

# EL LIBERAL DE TENERIFE

## Diario de la mañana.

SUSCRIPCION.

1'25 pesetas en toda la Provincia.—Península Española, 10 pesetas semestre.—Antillas y Extranjero, un año 24,00 pesetas.—Pago adelantado.

LOS COMUNICADOS A RECLAMOS PAGAN 2 céntos. de peseta por línea.—Los anuncios id. por id.; haciéndose rebajas, si las inserciones son por más de un mes.—No se devuelven originales.—Pago adelantado

NÚMERO ATRASADO: 15 céntos.

REDACCION calle de S. Francisco n.º 35.

ADMINISTRACION: CALLE DE SAN LUCAS NÚMERO 9

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO: 10 céntos.

### ANUNCIOS DE PREFERENCIA.

#### Al público

La Gerencia de la Sociedad de edificaciones y reformas urbanas de esta Capital, en cumplimiento del art. 8.º de los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración, ha encargado al Corredor que suscribe de la venta de 77 acciones de sócios que se encuentran atrasados en el pago de sus dividendos por más de tres mensualidades.

En su consecuencia, las personas que deseen adquirir dichas acciones, pueden hacer proposiciones, que se admitirán hasta el día 20 del corriente, en las oficinas calle del Saltillo núm. 4, de 8 á 11 de la mañana y de 6 y media á 8 de la noche.

Cayetano Sanson y Barrios.

#### Pianos

De Pleyel Woolf & C.ª.

Pueden adquirirse dirigiéndose á D. Antonio Bonnín. Calle de la Rosa núm. 23.

**ANGUIUELAS**—Se acaban de recibir y se hallan de venta en la acreditada barbería de D. José Arado, Castillo 51, (accesoria,) y en la calle de la Laguna número 38.

**Uera**—Se acaba de recibir de superior calidad, y se realiza á precio sumamente bajo en el establecimiento calle del Sol núm. 43.

**Aviso**—Se necesita un primer mozo de comedor, siendo preferible que sepa inglés y que tenga buenas recomendaciones.—Wilson's Hotel, Plaza de la Constitución.

**Se vende por la mitad de su valor, una acción de la Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas.**  
Darán razon en la calle de la Luz número 101.

#### IMPORTANTE PARA LAS MADRES

En la Farmacia de D. Ramon Gomez, en el Puerto de la Cruz, se halla á la venta la Harina Malteada de Allen y Hamburgo reconocida hoy como el mejor alimento para niños y personas muy delicadas. El ilustre baron de Liebig la recomienda como el mejor alimento farináceo, por sus propiedades altamente nutritivas y su fácil digestion. Se prepara en un minuto y

(96) **PURA**  
POR  
**M ALEJANDRO DUMAS**

mas puntual, y esperaba hacia dos horas, cuando allí llegó.

Había salido á las once, no encontrándose con fuerzas para permanecer ahogado en su alcoba hasta que el péndulo tuviese la complacencia de dar la hora á la cual debía salir, y, aunque su fiacre según la costumbre de estos estimables vehículos, tardó más de una hora en ir desde el faubourg Saint-Honoré al jardín del rey, no habría llegado después de las doce y doce minutos, lo que constituía una hora y cuarenta y ocho minutos de espera, hasta el momento en que debía presentarse Pura.

Y esto, suponiendo que Pura se presentase precisamente á las dos, cosa casi imposible, puesto que, precisamente á las dos, debía salir de casa de M. Reveillon.

Llegado que hubo el término de su viaje, y convencido de que tenía que es-

tiene un sabor delicioso. En latas á Ptas. 1'50 y 2'50.

Tambien se halla de venta en la misma Farmacia de D. Ramon Gomez, la célebre Embrocacion Universal de Elliman específico seguro para el reuma, lumbago, luxaciones y resfriados del pecho y la garganta. El frasco 2 pesetas.

#### Sociedad

DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

#### Se venden ó se alquilan

Los dos grandes hoteles construídos por esta Sociedad en las calles de Sta. Rita y General Antequera.

Las personas que deseen hacer proposiciones pueden dirigirse á las oficinas de la Gerencia, calle del Saltillo núm. 4, de 8 á 11 de la mañana y de 6 y media á 8 de la noche.

#### Aguardiente

DE ISLAS

El mejor que se vende, fabricado de vinos viejos de Tenerife.  
Castillo, núm. 28.

FLORENCIO OSALLA ABALOS.

#### Al Público

Se participa á los Sres. Comerciantes y Cargadores de este puerto, que desde esta fecha ha establecido la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios en Las Palmas (Canaria) un depósito para las cargas que desde los demas puertos de las Islas, lleven los vapores de la Compañía con destino á aquella poblacion, siendo de cuenta de la dicha Compañía los gastos que se ocasionen por el transporte de las cargas desde el Puerto de la Luz á la Ciudad de Las Palmas.

**El taller de sastrería de Cristóbal González Coviella, se ha trasladado á la Plaza de la Constitución, esquina á la Cruz verde.**

#### Se venden

Tres mil ochocientas cañas para tomateros, á 9 rvn. el ciento.—Darán razon en la imprenta de este periódico.

perar dos horas, Christian se había dirigido a los quincunques solitarios, bajo cuya sombra no podía abrirse paso lá imperceptible llovizna; esta caía sobre las hojas, mas espesas en los castaños que en los demás árboles, porque aquellos, apretados unos contra otros, se prestaban un mútuo apoyo, concentrando debajo todos los aromas, y no dejando traspasar ninguna molécula húmeda.

Era todo lo más si una gota de agua engrosada con cien otras, se hacía bastante pesada para resbalar de la opaca bóveda, y caer sobre la arena, donde hacía su agujero, imagen del tiempo que hunde las edades.

Christian miraba de lejos, á través de las verjas, cuantos fiacres se detenían delante de las tiendecillas de papeles, de frutas y de refrescos, muy numerosas desde que sus dueños habían comprado concesiones al suizo de S. M., único propietario del derecho de vender refrescos en el interior.

Por fin, apareció el fiacre deseado; era verde como una manzana de Normandía, de un verde capaz de hacer estremecerse á un colonista, uno de esos verdes que se distinguen á una legua de distancia entre los árboles del mes de junio, que,

#### METEOROLOGÍA

Observaciones hechas á las 11 de ayer

Barómetro	767.15
Termómetro á la sombra	21.2
Humedad relativa	63.4
Viento	N. N. E.
Fuerza del viento	2
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros	0.0
Cielo, parte cubierta	9 décimas
Temperatura máxima de ayer	22.0
Id mínima de anoche	18.2
Estado del mar.	Llano

#### BANCO DE ESPAÑA

Cambios de ayer.

España, 8 dlv á 0'15 p.º	Dinero.
Londres, vista, pta	38.41 por 1.º Papel.
— 8 dlv	28.39
— 60 dlv	28.28
— 90 dlv	28.22
Paris, vista, á 1/2'80 p.º	
— 8 dlv á 1/2'73	
Oro, Alfonso 3 á 4 p.º	
Onzas de 5 á 6 p.º, premio	
Descuento: En el Banco, á 0' p.º anual	
En la Plaza, de 4 á 8 á 10 p.º anual	

#### REGISTRO CIVIL

NOVIEMBRE 17

Nacimientos registrados

Ninguno.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

D. Agustín García y Rodríguez, natural de esta ciudad, de 36 años, con Doña María de los Dolores González y Rodríguez, natural de esta ciudad, de 32 años

#### SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy —San Roman y San Máximo  
Santo de mañana —Sta. Isabel y San Crispin.

#### CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 8 cantada con exposicion de S. D. M. á las oraciones el Rosario

Parroquia de San Francisco

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 8 cantada con exposicion de S. D. M. á las oraciones el Rosario

Parroquia Castrensé

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario

#### EFEMÉRIDES

1058. La bandera de Santa Eulalia  
En 18 de noviembre de 1558 se abrieron por primera vez a culto católico las puertas de la Iglesia catedral de Barcelona, después de reedificada por primera vez, por D. Berenguer I. declarandose patrona de Barcelona la gloriosa santa Eulalia, que en 12 de febrero del año 304 había sido sacrificada en la capital del Principado. El rey D. Jaime II con fecha 10 de febrero de 1391 mandó que se levantara la bandera de santa Eulalia, llamada así por que contenía su effigie siempre que era menester reunir fuerzas con que hacer frente al enemigo se colocaba la bandera en un ventana de las casas consistorial s, y solo su vista alentaba á los hijos de Cataluña á defender los sacrosantos intereses de la patria.

sin embargo, tienen y deben tener la pretension de pasar por verdura.

Pura bajó de este fiacre, semejante á la rosada diosa que abre las puertas del oriente; llevaba un traje nuevo, recientemente sacado de su equipo de novia. Este traje era de tafetan negro, todo lleno de bullones y adornos de seda; llevaba en la cabeza un sombrero gris-perla con cintas negras, zapatos con elevados tacones, y con todo esto, un conjunto de esos que atraen la vista de los jóvenes por las esperanzas, de los viejos por el recuerdo.

Y cuando tomó carrera para llegar al quincunce, en donde ya había distinguido á su amante, aunque llevaba, ó mas bien aparentaba llevar los ojos bajos, se asemejaba á esas bellas divinidades de los bosques, que jamás la mitología ha vestido tan bien con su desnudez como Boucher, Vanloo y Watteau, con sus trages pomposos y engalanados.

Christian al verle correr á su encuentro, corrió también á encontrarla.

Encontráronse y se cogieron la mano; nadie estaba allí para disputarles ese derecho; llovía lo bastante, como hemos dicho, para alejar á los ociosos.

Pero, apenas se hubieron dado la mano;

#### AYUNTAMIENTO

ALCALDIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don Anselmo de Miranda y Vazquez, Alcalde de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: que hallándose formada la matrícula de los contribuyentes por el arbitrio municipal sobre venta de bebidas espirituosas y fermentadas y sobre cafés fondas, posadas, hospederías, botellerías, y otros establecimientos del mismo carácter, respectivo al actual año económico de 1891-92, queda de manifiesto por el término de 15 dias en la Secretaría de la Corporacion, á fin de que los interesados puedan hacer las reclamaciones oportunas en la inteligencia de que transcurrido dicho plazo no se admitirá ninguna de aquellas.

Santa Cruz de Tenerife 17 de Noviembre de 1891.—Anselmo de Miranda.

#### BOLETIN OFICIAL

EXTRACTO DEL DIA 16 DE NOVIEMBRE.

Gobierno de la provincia.—Continúa la suscripcion nacional.

—Circular convocando á la eleccion de un Diputado provincial, en el distrito judicial de Guia, para el 13 de diciembre.

—Ordena la busca y captura de Baltazar Jurado Navarro, desertor de la cárcel de Málaga.

Seccion de Fomento.—Hace saber que D. Pedro Rodriguez Acuña y otros vecinos de San Andrés, solicitan la constitucion de una comunidad de regantes para el aprovechamiento de las aguas recogidas en el tomadero *El Regente*, sito en el valle de Cubas, de aquel pago.

Delegacion de Hacienda.—Anuncia las vacantes de Recaudador de contribuciones de la tercera zona de la Ortava y de varias agencias ejecutivas.

Juzgados de partido.—El de esta Capital anuncia para el 4 del entrante mes la subasta de varias fincas, situadas en Aráfo, de la pertenencia, del procesado José Nuñez Hernandez.

—Cita á Victorio Suelo, vecino que fué de esta Ciudad.

Administraciones municipales.—Las de Güimar y Tetir anuncia estar terminado y expuesto al público el repartimiento de Consumos y las de Garachico, Hermigua, Agüimes y Mazo citan á varios mozos de remplazos anteriores.

Juzgado municipal de esta Ciudad.—Declara prescrito un censo que afectaba á la casa número 19 de la calle de San Sebas-

Christian se apercibió del cambio que se había operado en las facciones de Pura, y Pura del que se había verificado en las facciones de Christian.

Christian, pálido por la emocion, pálido todavía por su herida; Pura, pálida y crispada por la necesidad de hacerse mujer, mujer y dueña de su casa, sin haber dejado de ser una niña,—triste necesidad que había brotado desde la víspera al viento ardiente de la tempestad conyugal.

Así, después de haberse mirado vivamente, amorosamente, ardientemente apartaron al mismo tiempo sus miradas.

Su historia les asustaba tanto como sus rostros.

Christian que había llegado con todas las locuras del conde de Artois en la cabeza, se sorprendió al no ver en aquella joven más que un objeto de lugubres reflexiones.

Y ella, á pesar de su alegre atavio, su aire de mujer, y la audacia de aquella cita al aire libre á su amante, ella se detuvo de pronto, indecisa, muda, trémula, y no sabiendo por donde comenzar,

Christian le cogió la mano, como hemos dicho, y la condujo á lo más espeso de la arboleda

tian que fué de la propiedad del Sr. Marqués de Belgida.

Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza de Canarias. —Publica los cuadros de profesores que en el presente curso dan la enseñanza en los colegios de San Agustín y San Ignacio de Loyola en Las Palmas.

COMISION PROVINCIAL

SESION DEL DIA 14 DE NOVIEMBRE

Presidencia del Sr. Velazquez y asistencia de los Sres. Leal, Poggio, Casabuena, Febles, Cáceres y Pineda.

Se aprobó el acta anterior y se tomaron los siguientes acuerdos.

Que se unan á los expedientes respectivos tres oficios del Sr. Gobernador civil, comunicando acuerdos de la Diputación.

Decir al alcalde de Garafía, que en el Hospital de Elefanciados de Las Palmas existe plaza para Juan Perez Sánchez.

Pasar al negociado una cuenta del médico D. Francisco Hernandez por reconocimiento de quintos.

Pedir al ayuntamiento de S. Andrés y Sáuces el expediente de excepcion del mozo Juan Acacio Herrera Perez.

Pasar á Contaduría para su pago la cuenta de 50 pesetas presentada por el médico D. Angel M.<sup>a</sup> Izquierdo por reconocimiento de quintos.

Declarar soldado sorteable al mozo de Barlovento José Sanchez Martin.

Interesar nuevo certificado de si en primero de abril se hallaba sirviendo el soldado de Granadilla Emilio Hernandez Gonzalez.

Quedar enterada de las cantidades que adeuda el ayuntamiento de Barlovento por el contingente actual.

Amonestar al ayuntamiento de Valsequillo por su negligencia en el servicio de reemplazos y que remita para ser reconocido al mozo José Martel Ortega.

Declarar recluta en depósito al mozo de S. Sebastian José Cubas Herrera.

Pasar una circular á los ayuntamientos de la provincia para que solventen sus atrasos por contingente.

Conceder un mes de plazo para que vengan á ser reconocidos los mozos de Guía (Canaria) Francisco Almeida Martin y al de Gáldar Antonio Apolinario Suarez.

No suspender el apremio al ayuntamiento de Agaete y que continúe el procedimiento el nuevo agente D. Pedro Fuentes.

Dar las gracias al Sr. D. Juan Larroche por el donativo de 75 pesetas para las obras del Hospital de Desamparados.

Rectificar el apellido del mozo de esta Capital Antonio Martinez Martinez Deniz á quien se puso por primer apellido Martin.

Nombrar agente ejecutivo contra los ayuntamientos de Artenara, Gáldar, Mogan, Moya, S. Nicolás y Tejeda á D. Pedro Fuentes.

Declarar inútil para el servicio de las armas al mozo de Guía (Canaria) Manuel Calcines Mendoza.

Someter á nuevo reconocimiento á los mozos de Gáldar Agustin del Toro Rivero y José Medina y Garcia y al de Santa Cruz de la Palma José Mariano Rodri-

Aquí creyó el joven que ella sería más espansiva, porque nadie podía verla.

Ambos se sentaron en un banco, ó mas bien Pura se dejó caer sobre este banco y Christian se sentó á su lado.

Como en la *Francesca di Rimini* del Dante, donde la mujer es quien cuenta y donde el hombre es quien llora, Christian no atreviéndose á entablar la conversacion, dejó que Pura fuese la primera en tomar la palabra.

—¡Ya estais aquí, M. Christian! dijo ella con el tono más significativo, y este tono participaba á la vez del reproche y de la bienvenida.

—¡Ah! ¡que no me hubiérais llamado mas pronto, señoral! dijo Christian.

—¿Y cuando?

—Antes de ayer, por ejemplo.

—¿Antes de ayer? respondió Pura. Era como hace una semana, como hace un mes... ¡Ay! ¡M. Christian me había olvidado, abandonado!

Tócale al joven el turno de dirigir á Pura una mirada de queja.

—¡Oh! dijo; ¿habeis podido creerlo?

—Pero me parece, repuso la joven con lágrimas en los ojos, me parece que bien lo he visto.

—¿Cómo? le preguntó él; ¿no sabeis,

guez Cabrera. Con lo que se levantó la sesion.

MANIFIESTO

EXPORTACION

Vapor inglés *German*.—Para Southampton, dia 14.

H. Wolfson, 433 bultos de frutos.—Pedro Ravina, 106 bultos de frutos.—Juan Suarez, 15 bultos de frutos.—Pedro Padron.—12 bultos de frutos.—Felipe Ravina, 20 bultos de frutos.—Max Krumbhaar, 110 bultos de frutos.—G. A. Büche, 146 bultos de frutos.—Isidro Guimerá, 28 bultos de frutos.—Viuda é hijos de J. L. Bello, 31 bulto de frutos.—José Vazquez, 15 bultos de frutos.—Hijos de A. Guimerá, 28 bultos de frutos.—Elicio Lecuona, 9 sacos de cochinilla.—Juau Oliver y Bosch, 15 sacos de cochinilla.—Sixto Martin Hermanos, 12 sacos de cochinilla.—Ghirlanda Hermanos, 34 sacos de cochinilla.—Federico Aleman, 10 pipas y 2 tercerolas de cidra.—Hamilton y Comp., 100 sacos de almendras.

SECCION MARITIMA.

Entrada de buques

Dia 18

CRISTOBAL COLON.—De Barcelona y Valencia, vapor español, de 1741 tons. 62 trip. y 63 pasajeros, 2 para aquí: D.<sup>a</sup> Aurora Suris, D. Carlo Gale y Suris, consignado á los Sres. Hijos de A. Guimerá.

HAMBURG.—De Hamburgo, vapor alemán de 1284 tons. y 33 trip., consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

VIERA Y CLAVIJO.—De Las Palmas, vapor español, con los siguientes pasajeros: D. C. G. Dragos, D. Luis Alexandre, D. José Gil y Sra., D. Antonio Monson, D. Joaquin Escolano, D.<sup>a</sup> Josefa Gonzalez y 2 hermanas, D. Juan Castañeda, D. Manuel Herrera, D. Antonio Ramos, D. Pedro Armas, D. Juan Ramos, D. Ramon Marrero, D. José Hernandez, D. José Perez y D. Rafael Clavijo.

Salida de buques

CRISTOBAL COLON.—Para la Habana y escalas, vapor español. Descargó mercancías y frutos del pais y embarcó 115 pasajeros.

HAMBURG.—Para Santos y Rio Janeiro, vapor alemán. Tomó carbon, agua y víveres.

Buques que se esperan.

FAMA DE CANARIAS.—Despachado por sus consignatarios Sres. Ghirlanda Hermanos, para la Guaira, saldrá el 30. del corriente mes. Admite carga y pasajeros á flete pago y de contrata.

VILLE DE MARANHAO.—De la Línea Postal á la Costa Occidental de Africa, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos, saldrá para Dakar y escalas, el 15 del corriente mes.

ELLA WOERMANN.—De la línea Afrikanische Dampfschiffs-Actien-Gesellschaft, consignado á los Sres. Hamilton y Comp., para la Madera, Havre y Hamburgo, saldrá el 15 del corriente mes. Admite carga y pasaje.

MATANZAS.—Despachado por hija de D. Juan Garcia, saldrá para la Guaira el dia 30 del presente mes. Admite carga

pues, lo que me alejaba de vos?

—Vuestra voluntad probablemente, ó algo peor que esto, vuestro capricho.

—¡Dios mio! ¿no soy bastante desgraciado? exclamó el paje.

Despues, volviendo á Pura:

—¡Pero mirad mi palidez! dijo. ¿No os habeis apercebido de que cojeo todavía, y de que apenas podría andar sin este baston?

—¡Oh! ¡Dios mio! dijo Pura; ¿pues qué os ha sucedido?

—Me ha sucedido que he recibido una bala en el muslo, y que he estado á punto de morir de sus resultas. Un pié más alto, y hubiera sido feliz, porque le habría recibido en el pecho y estaría muerto.

—¡Qué! exclamó la joven; ¿ese paje herido del que han hablado las gacetas?

—Era yo, señorial.

—¡Oh! ¡y mi padre que me lo ha ocultado! ¡que no solamente me lo ha ocultado, sino que hasta me ha sostenido lo contrario!

—Y sin embargo, bien lo sabía, él que me ha visto caer, dijo Christian; él á quien mi última mirada imploró antes de perder el conocimiento; porque yo le ví, porque yo estuve á punto de decirle: «¡Ase-

guajes con la condiciones de costumbre.

ANTONIO LOPEZ.—Consignado á D. Juan La Roche, saldrá para Cádiz, Barcelona y Marsella, el 18 del corriente mes.

JULIA.—Despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos, para Caibarién y la Habana, saldrá el 16 de diciembre.

TAINUI.—Despachado por los Sres. Hamilton y Comp., para Plymouth y Londres, saldrá el 21 del corriente mes.

PAMPA.—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 19 del presente mes.

LAGOS.—Consignado á la Comp. de Vapores Correos interinsulares, para la Madera y Liverpool, saldrá del 20 al 21 del presente mes. Admite pasajeros.

MARTIN SAENZ.—Despachado por J. Calleja Ruiz, para Puerto Rico y la Habana, saldrá el 15 de diciembre. Admite carga y pasajeros.

SPARTAN.—Despachado por les Sres. Hamilton y Comp., para Southampton, saldrá el 26 del corriente mes.

CRÓNICAS VARIAS

REVISTA UNIVERSAL.

Paris, octubre 30.

SUMARIO

Los elementos de la naturaleza.—Responsabilidad civil por suicidio.—Duelos á la luz pública.—Lo que yo creo sobre el conflicto Norte-americano-chileno.—Y lo que presumo sobre el empréstito Rostchild al Banco de España.

En una Escuela primaria de Mesilmontant en los ejercicios de ayer:

—¿Cuáles son los elementos?

—La tierra, el aire, el agua y el....

—¿Qué más?

—No recuerdo.

—Vamos á ver; ¿no sabe V. que es lo que causa frecuentes siniestros?....

—Ah! sí, señor: los ferrocarriles.

Los accidentes en las vías férreas están á la órden del día. Segun las últimas estadísticas resultaba que Francia ocupaba, siguiéndole después España, el primer lugar en materia de seguridad en los viajes por los caminos de hierro. Y ahora se ha contagiado con los recientes de España, Suiza, Estados-Unidos, etc.; y en estos dias se multiplican en nuestro territorio con el consiguiente cortejo de muertos y heridos.

No hay que preocuparse, sin embargo, por tales estadísticas. Los accidentes en ferrocarriles producen más estrépito; pero causan menos desgracias en toda una nacion durante un año que los que sufre cualquier capital en el mismo tiempo, por tranvías, ómnibus y demás vehículos.

Caso jurídico.

Un ciudadano, supongo que no fuera por malquerencia al dueño del Hotel, se ha suicidado en el de «Las Naciones».

Como hay tantas gentes que tienen supersticioso temor á los sitios donde ocurren estos sucesos, el hotel ha quedado desierto, y dado noticia de este fenómeno al público, la ausencia de viajeros y hués-

guradle á Pura que muero amándola!»

—¡Dios mio! dijo Pura.

—Porque, en aquel momento, añadió Christian, ¡yo creía estar herido de muerte!

Y se volvió al decir estas palabras, para ocultar á Pura las lágrimas que brotaban de sus ojos.

—Pero, entonces, dijo Pura, ¿cuando recobraistes el conocimiento, como no me escribisteis? ¿como no encontrásteis un medio de drme noticias vuestras?

—Primero, repuso Christian, porque no me atrevía, después de lo que había pasado entre vuestro padre y yo, á confiar á nadie vuestro secreto; porque en ocho dias, no pude hablar: porque, en un mes, no pude escribir; pero tan pronto como pude hacerlo, lo hice.

—No he recibido la carta, dijo Pura exclamando un suspiro y meneando la cabeza.

—Lo concibo, dijo Christian, porque las dos cartas que os he escrito están aquí.

Y, sacando de su bolsillo las dos cartas se las presentó á Pura.

Pura interrogó á Christian con la mirada.

No me he atrevido á echarlas al correo,

pedes continúa.

El suicida deja una regular herencia, y el dueño del hotel reclama de los herederos daños y perjuicios.

A trueque de parecer una sucursal de la funeraria ahí van otros sucesos tristes: duelos ó semi suicidios.

Mr. Dreyt, abogado Director de la *Avantgarde*, se ha batido ayer á espada con Dufour Clazac, director de *La Liberté*. Cuatro veces hubo que descansar. A la quinta acometida el director del periódico radical sufrió grave herida en el antebrazo.

Diez veces en otro duelo á espada (que aquí es el arma de desafío, como ahí es el sable) se acometieron los directores del *Patriote* y *Ralliement*, Mr. Lapéronse, director del primero y Mr. Gazals, abogado, sin haber logrado herirse.

De estos sucesos dará cuenta en crudo la prensa sin valerse de la seductora hoja de parra, y que solo sirve de aperitivo, con que en España se sirve al público esta clase de noticias.

Con la misma franqueza, en los periódicos de anoche se anuncia para hoy otro duelo, también á espada, entre el mismo Mr. Lapéronse y Mr. Larfargue, compañero de Gazals, en la administracion del *Patriote*.

Hoy no estoy de humor de calzar el coturno trágico, ni la trompa épica; y por eso mi resistencia á tratar la cuestion de Chile con los Estados-Unidos, ó mejor de los Estados-Unidos con Chile: y no sé si es por especial disposicion de espíritu, ó por que no creo en esa guerra, que ya casi se supone declarada.

Cierto es que los Estados-Unidos pareció con disgusto el triunfo de los congresistas; pero ¿no será esto efecto del compañerismo en los negocios que con Balmaceda se dice llevaba el representante de la República norte-americana?

Podrá haber también algo de la sumision á la gran república yankee á que Balmaceda estaba dispuesto, ya que no estaba dispuesta la opinion pública en Chile como no está en ninguna de las hispano-americanas.

Pero vencedores los congresistas, y con ellos la opinion y el espíritu de independencia del Sur-América contra las pretensiones de hegemonia americana del Norte ¿conviene á los Estados-Unidos echar á rodar toda su política de atraccion é influencia para convertirse en potencia conquistadora? ¿Se ha medido bien lo que á los Estados-Unidos costaría esa guerra y sus resultados y su posicion frente á Europa y América? ¿Se ha calculado cómo habría de encontrar obstáculos en los yankees de negocio esa política de aventuras, que pudiéramos llamar *francesa*? Esperemos: las naciones no se contradicen, como no se contradicen en su carácter los individuos más que aparentemente.

El origen del conflicto es de lo ménos trascendental: una vulgar riña entre marinos de guerra y el pueblo de Valparaíso. Dan color á ese suceso, no obstante, el que resultarían muertos dos marineros y sobre todo el número de contentientes y los sentimientos de odio á que responde

no me he atrevido á dárselas á un mensajero, no me he atrevido á confiárselas á un amigo. Temía que cayesen en manos de vuestro padre, ú os comprometiesen en presencia de un extraño. Bien veis que, si soy culpable, ha sido de excesivo respeto hacia vos.

Y Christian continuaba presentando á Pura las dos cartas, que ella no se atrevía á tomar.

—Leed, dijo Christian, y vereis si soy culpable.

Pero Pura comprendió que, si leía, el joven no dejaría de leer, por su parte, en su rostro, las diferentes impresiones que ella iba á experimentar, y no se sentía bastante dueña de sí para sufrir esta prueba.

Rechazó dulcemente la mano de Christian.

—Es inútil dijo.

—No, repuso Christian; habeis dudado de mí; podeis dudar todavía... Si me sucede alguna vez esa desgracia, abrid estas cartas, leedlas y quedareis convencida.

Pura tenía gran deseo de leer las cartas: solamente necesitaba un pretexto para tomarlas: habiéndosele presentado este pretexto, se aprovechó de él.

el choque. La tripulación había permanecido muchos días a bordo sin querer saltar a tierra por temor del comandante del buque a tales sucesos.

Esta carta se va poniendo grave, y acabará triste, por que algo he de decir de las relaciones de Francia y España. Es inútil. El proteccionismo aquí lo avasalla todo. Contra la opinion de la prensa gu- bernamental de aquí y de España, yo he esperado poco un cambio de actitud. Ya lo califico hace mucho de mezcla de ideas, preocupaciones, patriotismo y chauvinismo. No va solo contra España. Juzguese lo que se hará con ésta, apretando tanto de Argelia y de los departamentos de la vinícola, por lo que se hace con los Estados Unidos cuyas carnes saladas (que es artículo que ha de decidir la actitud de la poderosa república americana) se gravan.

Cierto es que parece que el empréstito de oro de Rostchild al Banco parece que se vá a hacer, por lo que en esta Bolsa suena; pero este es asunto no francés y privado, en el cual podrá entrar por mucho el que a Rostchild no puede convenir y perjudica grandemente el cambio altísimo que la falta de oro en España produce; y que en el extranjero tienen que hacer sus pagos con las pérdidas consiguientes las grandes empresas de ferrocarriles españoles (como son las del Mediodía y otras) que puede decirse pertenecen exclusivamente a Rostchild.

Esta indicacion no aparece ni en esta prensa, ni en la de Madrid seguramente; pero es preciosa y anótenla los lectores de EL LIBERAL DE TENERIFE para la favorable solucion del zarandeado empréstito de cien millones.

EL EXTRANJERO.

SALON DE LECTURA

SUMARIO

Operacion quirúrgica.—Medias suelas al cerebro humano.—Consecuencias sociales.

Todo parece que conspira para llevar la revolucion a cuanto en el mundo existe. Una de las ramas que mas han sufrido los innovadores movimientos de la ciencia es la ciencia Penal, y sin embargo aun no la dejan en paz; quieren volver a trastornarla y por lo visto están en camino de ello.

Sabido es que una de las razones en que mas se fundan los penalistas para establecer la pena, es que el hombre obra en virtud de actos de su propia voluntad, negando desde luego con esto, las afirmaciones antropológicas de que las inclinaciones y soluciones del hombre obedecen a desarrollos de determinadas partes del cerebro.

Pues bien, operaciones últimamente realizadas vienen a abrir ancho campo a los antropólogos y a poner en duda de si en vez de cárceles, juzgados de instruccion y audiencias de lo criminal, debe el Estado fomentar los manicomios y reemplazar los jueces por alienistas cirujanos que curen a los criminales. La operacion cuyo relato copiamos literalmente de una revista de los Estados Unidos, el *Hesperis*, parece que es el principio de una serie de ellas que seguramente pondrán en grave aprieto a nuestros ministros de Gracia y Justicia.

El artículo, que es de Miss Helem N. Gardinier, dice así:

«El paciente ha sido un niño de 12 meses, nació de padres sanos y robustos, y se desarrolló bien todo su cuerpo, excepto la cabeza. Esta no pasó nunca del tamaño de la de un recién nacido. La parte blanda que tiene el cráneo de los niños no existia en el de éste, y además las suturas de la caja ósea se habian soldado y endurecido con una rapidez y una fortaleza fenomenales.

Resultado de todo esto, que el cerebro, oprimido en tan estrecha prision, no pudo desarrollarse y que el niño se quedó imbécil.

Un cirujano muy imbuido de las ideas modernas y muy al tanto de las teorías mas recientes, vió la criatura y pensó la manera de hacer entrar la razon en aquella mente muerta. Explicó a los padres que la operacion que iba a hacer podia matar al niño, pero que sin ella éste seguiría toda su vida imbécil, y obtenido el consentimiento puso manos a la obra.

Cortó en el cráneo de la infeliz criatura dos tiras de hueso, de un cuarto de

pulgada de ancho, que partiendo del nacimiento ó parte alta de la nariz, iban a parar a la parte de atras de la cabeza. Estas dos zanjas estaban separadas una de otra de manera que dejaban intacta una ancha faja de cráneo en la parte de encima de la cabeza, con objeto de no tocar al sinus superior longitudinal. En medio de lo alto de la cabeza hizo a modo de travesías dos cortes, uno a cada lado.

Y por último, practicó otras dos zanjas de una pulgada de largo que bajaban en direccion a los oídos desde los dos primeros cortes.

Terminada esta primera parte de la operacion, el médico, empleando suavemente los dos dedos índices ensanchó algo los canales abiertos por él y desprendió la masa interna de los huesos, a los cuales se hallaba allí muy adherida. Con este procedimiento quedaron las zanjas del ancho de una pulgada.

Luego se hizo la cura empleando los maravillosos sistemas anticépticos hoy en uso, y que en ninguna parte son tan perfectos como en los Estados Unidos: unieron los tejidos y la piel para cubrir los cortes, y se colocaron los apósitos.

La operacion habia durado hora y media, durante cuyo tiempo el niño estuvo bajo la accion de los anestésicos. Perdió muy poca sangre.

Los resultados de tan atrevida y radical operacion han sido sorprendentes.

A los tres dias, el niño comenzó a dar señales de inteligencia. A los ocho, habia perdido la mayor parte de su aspecto de imbécil, se fijaba como las demás criaturas de su edad, parecia transformado, comía y dormia bien. A los diez dias le quitaron el apósito para hacerle una cura y encontraron las heridas en buen camino de cicatrizacion.

Un mes mas tarde el niño habia cobrado por completo la inteligencia, pensaba y obraba como los demás niños, se reía y hacia la delicia de sus padres.

Con un poco más que se progresa tendremos clínicas en que hábiles cirujanos se dedicarán a reformar el cerebro de las personas para fomentar el desarrollo de las protuberancias ocasionales de las buenas cualidades y quitarles un pedacito a las que lo sean de las malas.

Entonces se pagará para que le hagan a uno orador, estadista, poeta, etc. etc., y nunca se dirá con mejor propiedad, que el dinero es el talento y la virtud.

T. CURIOSO.

Noticias

Hasta la hora de entrar en prensa este número, 11 de la mañana, no hemos recibido los telegramas de Madrid.

Mañana por ser días de S. M. la reina abuela, D.<sup>a</sup> Isabel, vestirán de gala las fuerzas de la guarnicion, ondeará el pabellon nacional en los edificios públicos y por la plaza se harán las salvas de ordenanza.

Tenemos que dirigir hoy una súplica al señor Jefe de comunicaciones de esta provincia a fin de aclarar una duda que nos asalta con motivo de la tarifa que debe aplicarse a los telegramas en lenguaje convenido del régimen europeo.

Es el caso que hemos dirigido el 16 del actual el siguiente despacho:

«Sola.—Pizarro 13.—Madrid.

Desespere difunto dragon favoreciendo terciar establecido muñeca jarrete simetria.

LIBERAL TENERIFE».

Por este telegrama se nos han exigido 5'20 pesetas en razon segun nos dijeron, a que las palabras favoreciendo y establecido se contaban como si fueran seis, que con las trece restantes sumaban diez y nueve, importe de las 5'20 pesetas pagadas por nosotros.

Ahora bien, la tarifa oficial fija en 15 caracteres el máximun que se admite en cada palabra en el régimen europeo y en 10 para el extra-europeo, sin que sepamos otra cosa en contrario, y como nosotros nos valemos con frecuencia del lenguaje convenido para nuestros telegramas, deseáramos saber a que atenernos para no hacer un gasto excesivo usando palabras cuyo número de cifras exceda del mandado admitir.

La reconocida galantería para con el público que es familiar en el Sr. D. Emilio

Iglesias, actual Jefe de comunicaciones, nos dispensará que le causemos esta ligera molestia, que no tiene otro objeto que esclarecer un punto algo confuso para nosotros.

Habiéndose orillado por las autoridades todos los inconvenientes que presentaba el capitán del vapor inglés *Petrach*, fondeado en el puerto de la Luz de Las Palmas, para salir a la mar, ayer fué despachado para Gibraltar, emprendiendo su viaje a las 2 de la tarde.

Víctima de penosa y cruel enfermedad, falleció ayer mañana en la vecina ciudad de la Laguna, la respetable anciana D.<sup>a</sup> Enriqueta de Célis, viuda del conocido juriscónsul D. Bartolomé Saurin.

Al hacer votos por el eterno descanso de la finada, enviamos a su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

La moderna república del Brasil está siendo en la actualidad teatro sangriento de odios irreconciliables.

De una parte los desafueros y excesos cometidos por el Dictador Deodoro da Fonseca y de otra la terrible insurreccion que amenaza destruirlo todo, apena el alma al considerar, que aquel en un tiempo floreciente imperio, vea desaparecer con las personas sus más caros intereses, recogiendo tan solo a la postre de esa guerra fratricida que todo lo desconcierta, los girones de una bandera que hasta hace poco era respetada y querida, y hoy flota sin sosten sobre una masa de gente que solo ambiciona saciar rencores profundos despertados por la avaricia.

Nos escriben de Arafo manifestándonos el gran sentimiento que ha causado en aquel vecindario la traslacion a Tegueste del venerable cura D. José Cruz.

El indicado sacerdote, segun nuestro corresponsal, se habia captado en Arafo generales simpatías por su intachable comportamiento, delicado trato y condescendencia con el público en todo lo que fuese compatible con los deberes de su ministerio.

En el vapor *Loanda* llegaron ayer los dos preciosos faroles de bronce que se colocarán en la parte baja de la plaza de la Constitucion, últimamente construida.

Anoche celebró sesion la Sociedad Económica de Amigos del país de esta Capital y entre otros, tomó los siguientes acuerdos:

Elevar razonada instancia al Gobierno de S. M. solicitando el restablecimiento del centro telegráfico de esta ciudad.

Destinar 50 pesetas a la suscripcion nacional, y remitirlas al Sr. Director de la Económica de Toledo, que en atento oficio ha hecho la peticion.

Adquirir la obras completas del insigne novelista español, Don Benito Perez Galdós.

Desde hoy se halla abierta al público en el despacho del Teatro, la venta de localidades para el concierto de mañana, y cuyos precios son los que siguen.

Plateas principales. . . . .	Ptas. 10
Idem bajas. . . . .	7'50
Palcos principales. . . . .	7'50
Lunetas con entrada. . . . .	2
Entrada general. . . . .	1
Idem al paraiso. . . . .	0'75
Asientos de id. . . . .	0'25
Silla con entd. <sup>a</sup> en plat. bajas. »	2'50

Ayer a las 2 de la tarde el Sr. Comandante del aviso de guerra francés *Ardent*, acompañado del médico del mismo buque y del canceller del consulado de Francia, visitaron al Sr. Alcalde en su despacho, para darle personalmente las gracias por el favor que han recibido de la municipalidad de esta ciudad, con la concesion de terreno necesario en el cementerio para construir un panteon en donde puedan ser inhumados los marinos franceses que fallezcan en estas aguas.

En el juicio oral celebrado ayer contra Valentin Gonzalez Gutierrez y Crispulo Lima Gonzalez vecinos de Valverde por supuesto hurto de efectos forestales, dictará sentencia absolutoria la Sala de Justicia por haber modificado las conclusiones al ministerio fiscal y solicitado la absolucion, lo que hizo que el defensor Sr. Schwartz se redujera a manifestar su conformidad con las peticiones del ministerio público.

Sin embargo de que en el mes de agosto último publicó la alcaldía de esta Capital un bando para que se procediera por los dueños de casas a blanquear sus frentes é invitándoles a pintar los huecos de las mismas, tanto por convenir al mejor ornato de la poblacion, cuanto por ser muy útil a la higiene, hemos observado que algunos han dejado de cumplimentar esta disposicion.

Convendría que por la alcaldía se procediera a hacer cumplir lo mandado.

Hace tiempo que venimos tratando en las columnas de este Diario de la necesidad urgente de construir en esta Capital casas-locales para escuelas públicas, habiendo visto con agrado que el municipio se ocupó del asunto, disponiendo que por el arquitecto se levantasen los planos convenientes.

A cada momento se hace más palpable esta necesidad y lo hemos así comprendido ayer al acercarse a nuestra Redaccion varios padres de familia manifestándonos que la escuela de niñas del centro se halla en clausura desde el mes de junio último, pues al verificarse los exámenes públicos la Junta que los presidió, comprendiendo que la casa donde se encontraba la escuela no reunia las condiciones higiénicas que la ley determina, lo participó así al Sr. Gobernador el que a su vez ordenó a la alcaldía, dispusiese la clausura de la citada escuela hasta que se encontrase otra casa capaz para la enseñanza.

Esta es la hora que aquella continúa cerrada y las niñas del indicado barrio sin recibir la enseñanza a que se aspira en todo pueblo culto.

Anoche se produjo una reyerta en el barrio del Cabo entre varios individuos de la que resultó Lorenzo Machado con una herida en el lado izquierdo del pecho y Francisco Padron con otra en la frente. Ambos fueron conducidos al Hospital donde se les practicó la primera cura.

El juzgado de instruccion entiende en el asunto.

En el juicio oral que hoy se celebra en causa contra Maria Delgado Rodriguez por injurias graves, defenderá a la procesada no el Licenciado Sr. Oliva sino el letrado Sr. Cáceres por hallarse enfermo el primero.

Los trabajos empezados en la Laguna desde principios del mes próximo pasado para la construccion en la casa Alhóndiga de un cuartel destinado a la Guardia provincial, adelantan con gran rapidez.

Han sido propuestos para cubrir las dos plazas de prácticos vacantes en este puerto los pilotos D. Manuel Savoie y D. Agustin Barbusano examinados ante la Comandancia de Marina.

Segun noticias recibidas al entrar en prensa este número es probable que hoy se suspenda el juicio oral en la causa contra Maria Delgado Rodriguez, en razon a que el letrado D. Gonzalo Cáceres designado en sustitucion del Sr. Fernandez Oliva no se hallaba anoche en esta Capital y es imposible que se encarguen de la defensa los dos letrados restantes con estudio abierto, Sres. Cabrera y Pulido porque el primero habrá regresado hoy de la vecina ciudad y el segundo renunció ya antes la defensa de la Maria Delgado.

«La Emulsion de Scott» es la segunda providencia de los niños anémicos, raquíticos y escrofulosos

(Recházese toda sustitucion ó imitacion)

Laguna, de Tenerife, 20 agosto de 1888. SRES. SCOTT y BOWNE.—Nueva York.

Muy Sres míos: Tengo la satisfaccion de manifestar a ustedes, que tanto en el «Hospital de Dolores» de esta ciudad, como tambien en mi clientela particular, he podido apreciar los excelentes resultados que se obtienen con el empleo de su *Emulsion de Scott*, en el tratamiento del raquitismo, escrofulas, anemia, y algunos padecimientos crónicos del aparato respiratorio.

De ustedes atento s. s. q. b. s. m. DR. MANUEL OLIVERA.

Subdelegado de Medicina de la ciudad de la Laguna, y Médico del «Hospital de Dolores» de la misma.

**BAZAR FRANCÉS**

Núm 4 Plaza de la Constitución Núm 4.

Se acaba de recibir en / omisión de una muy acreditada Casa Suiza 500 Relojes, en Níkel, Acero, Oro, (gran variedad en todos tamaños) los cuales se realizarán al mismo precio de fábrica.  
Los hay de Níkel desde el mínimo precio de 10 pesetas, id de Plata de 20 id. De Oro de 18 Kilates garantizados des le 60 pesetas.  
Hay también Cronómetros á 100 pesetas que marchan perfectamente.

F. Claverie.

**COMPañIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELÉGRAFOS SUBMARINOS**

(The Spanish National Submarine Telegraph Co. Ltd.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Eastern» se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y América del Sur.

**GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS**  
Entre las estaciones interinsulares Canarias

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y Eastern.
	Pesetas.	Pesetas.

GRAN BRETAÑA. Por palabra	1'00	1'00
FRANCIA . . . . . »	80	1'14
ALEMANIA . . . . . »	85	1'18½
ITALIA . . . . . »	88	1'18
PORTUGAL . . . . . »	70	95

POR CABLE DIRECTO.  
Pesetas.

SENEGAL . . . . . »	95
BATHURST . . . . . »	3'05

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.



**BRITISH AND AFRICAN Steam Navigation Co.**

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL

Saldrá del día 20 al 21 del corriente, el vapor de esta Compañía nombrado

**LAGOS**

Admite pasajeros.  
No tiene espacio para carga.  
AGENTES.

Comp.ª de Vapores Correos Interinsulares.  
Marina núm. 11.

**LA VERDAD**

En la calle Consolacion núm. 7 acaba de abrirse un establecimiento donde se espendirá carbon vegetal, de la mejor calidad, limpio y en las mejores condiciones.

**PRECIOS.**

Cada saca 4 pesetas. Cada arroba puesta á domicilio, 1'25.  
Se garantiza el peso.



**PARA LA GUAIRA**

Saldrá directamente de este puerto el 30 del presente mes fijo, el Bergantin

**Matanzas**

Su capitán, D. Artensio Cabrera Lopez. Admite carga y pasajeros en las condiciones de costumbre. Para más informes

Hija de Juan Garcia.



**Para la Guaira**

Saldrá el 30 de este mes, el acreditado Brik Barca español

**FAMA DE CANARIAS.**

Admite carga y pasajeros de cámara y de combés, de flete pago en esta y de contrata.

**CONSIGNATARIOS.**

Ghirlanda Hermanos



**LINEA DE VAPORES PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA DE CÁDIZ.**

El vapor español de gran porte

**Martin Saenz**

Saldrá de este puerto el 16 de Diciembre para Puerto-Rico y la Habana.

Consignatario,  
J. alleja y Ruiz.



**Linea de vapores Españoles de los SRES. SOBRINOS DE HERRERA ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA DE CUBA.**

El magnífico vapor nu vo

**JULIA.**

Saldrá de este puerto para Caibarien y la Habana el 16 de diciembre.

Admite carga y pasajeros para los puntos indicadas.—En 1.ª cámara 106 duros, en 2.ª 86 id., y en 3.ª 20 id.

Consignatarios,  
Ghirlanda Hermanos.

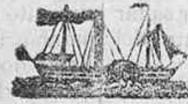
NOTA.—Este vapor ha suprimido la escala del Puerto de la Cruz.

**Compañía de vapores CORREOS INTERINSULARES CANARIOS.**

**Al Público.**

Con el fin de evitar el abuso cometido por algunas de las personas que viajan por los vapores de esta Compañía de tomar sus billetes á bordo, lo que está terminantemente prohibido, la Administración ha acordado hacer el siguiente aumento en los pasajes cuyos billetes sean tomados á bordo.

En la 1.ª clase  
Ptas. 2.00 por pasaje.  
En la 2.ª y 3.ª clase.  
Ptas. 1.00 por id.



**VAPORES CORREOS DE LA**

**COMPañIA TRASATLANTICA**

(ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.ª)

**SERVICIO DE CUBA.**

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes. Por esta línea se admiten pasajeros para

Puerto-Rico, á Habana, Progreso y Veracruz.

**SERVICIO DE BUENOS AIRES.**

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

El día nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente

JUAN LA-ROCHE.

**CERVEZA AMERICANA**

**MILWAUKEE**

LA MEJOR QUE SE BEBE.

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda Hermanos, Castillo núm. 3.

Téngase cuidado con las imitaciones que se introducen.

La legítima se distingue de las otras por la etiqueta de fábrica que dice:

«Export Beer.—Past Brewing Company.—Milwaukee.»  
y además por la que lleva al cuello en la que manifiesta ser «Embotellada expresamente para los Sres. Miranda Hermanos únicos importadores en las Islas Canarias.»

**CONSUNCION**

**Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE**

Con el uso de la EMULSION DE SCOTT ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPOPHOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA. Millares de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales

Restriados, Toses, Catarros, Bronquitis, Laringitis, Descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, GLORISIS, RAQUITISMO, ESCROFULISMO, LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

TISIS ó TUBERCULOSIS Los virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES que posee la EMULSION DE SCOTT.

Tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cederan en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DECOQUERIAS Y FARMACIAS

Unico representante en el Archipiélago de Canarias, Juan E. Cermeño, calle de San Pedro Alcántara, núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

**TINTORERIA.**

En la calle de San Roque número 46, se tiñe toda clase de telas en cualquier color que se desee y á precios sumamente módicos.

**WILSON'S HOTEL**

PLAZA DE LA CONSTITUCION SANTA CRUZ DE TENERIFE.

**CAFÉ Y RESTAURANT (abierto hasta las 12 de la noche).**

FIAMBRES, CALDOS, BEEFSTEAK & CERVEZA «MILWAUKEE.»

**COCKTAILS.**

**Habitaciones para familias y caballeros.**

**HOTEL PANASCO**

Este antiguo Hotel situado en la Plaza de la Constitución núm. 1, es de los más acreditados de esta poblacion, no solo bajo el punto de vista económico, sino también por su servicio esmerado y limpio.

Imp. de Alvarez Hermano San Francisco 35.